

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 11-02-2015 17:16:01

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-215-CM15

SEÑOR (ES) :	GARETTO LUCERO Y CIA LTDA			A Sr (a) :	Ana María Moya
DIRECCIÓN :	Tenderini # 72 -	Santiago	Región Metropolitana de	FONO :	(56)(2) 6383457
	Santiago CentroROL		Santiago		
	23-213				
RUT :	83.163.900-8			FAX :	(56)(2) 6395152

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Fechadores según muestras				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
	Gran Avda.				
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
	Gran Avda.				
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121604 2239-4-LP14	Timbres y Sellos	2	(1007102) TIMBRE SHINY S-826D FECHADOR AUTOMÁTICO 24 X 41 MM UNIDAD 1025102	(1007102) TIMBRE SHINY S-826D FECHADOR AUTOMÁTICO 24 X 41 MM UNIDAD; Código: ;Región : RM	11.653,00	0,00	0,00	23.306

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	23.306
Dcto.	\$	233
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	23.073
19% IVA	\$	4.384
Imp. específico	\$	0
Total	\$	27.457

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 135 Informática y 186 Secplac
Despachar en Avda. El Parrón 0939, fono 225585810
Obligación 36-215
Bodega (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>